

Guanujo 25 de junio de 2018

Señor
ÁNGEL LEONARDO SANTILLÁN AUCATOMA
En su despacho.-

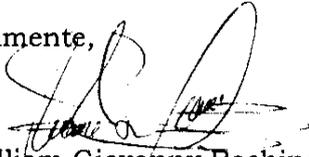
De mi consideración:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2018, resolvió designarle a usted como desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE CEREALES "PROWASARI" S.A.**, por un periodo de dos años, conforme lo establece el artículo 14 del Estatuto, contado a partir de ~~la~~ fecha de inscripción de este nombramiento, por lo tanto, ejercerá las funciones establecidas en el artículo catorce (14) del estatuto de la Compañía y los demás que confiere la Ley.

La compañía **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE CEREALES "PROWASARI" S.A.**, se constituyó en el Cantón Guaranda, mediante escritura pública celebrada, ante la NOTARÍA PRIMERA del Cantón Guaranda, Dr. Guido Fabián Fierro Barragán Notario, el día 06 de junio de 2018, legalmente inscrita bajo los números 76 de Repertorio y 76 del Registro de la Propiedad, a las 10h00, del día miércoles 13 de junio del 2018, en el Cantón Guaranda.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguiente.

Atentamente,



Sr. William Giovanny Rochina Zaruma
GERENTE GENERAL
C.C 1721059424

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la Compañía **PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE CEREALES "PROWASARI" S.A.**, para lo cual suscribo la presente razón a los 25 días del mes de junio de 2018.



Sr. ~~Angel Leonardo~~ Santillán Aucatoma
PRESIDENTE
C.C. 0201946548



+

RAZON: Queda anotada e inscrita bajo los números 86 del Repertorio y 86 del Registro Mercantil, a las 11h00 del día LUNES.- Guaranda, Julio 02 del 2018.- Certifico.- EL REGISTRADOR.-



DR. RAUL VERDEZOTO VELA
REGISTRADOR

